



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

SUSTENTABILIDAD SOCIAL EN FAMILIAS DE COMUNIDADES VULNERABLES. Caso: Corrientes

I. ESTRATEGIA DE PROYECTO

- a. **Fundamentación:** SUSTENTABILIDAD SOCIAL EN FAMILIAS DE COMUNIDADES VULNERABLES visibiliza la problemática de los hogares vulnerables y propone una solución con sentido práctico de inclusión para la situación actual. Nos involucra sumándonos a otras ONGs, empresas y gobiernos en la búsqueda del bien mayor que trascienda nuestro objetivo como institución, y nos acerque aún más a las problemáticas reales de los más humildes. Planteamos un abordaje sistémico para la implementación (ampliada) del Componente. 1: Acompañamiento familiar (AF) del Programa de Protección Social (PPS) del Ministerio de Desarrollo Social es un Proyecto que se enmarca en los ODS de la Agenda 2030 en general, particularmente en los ODS: 1 - Fin de la pobreza; 2 - Hambre cero; 3 - Salud y bienestar; 4 - Educación de calidad; 5 - Igualdad de género; 6 - Agua limpia y sustentable; 8 - Trabajo decente y crecimiento económico; 10 - Disminución de las desigualdades.

También se sostiene en las Metas del poder Ejecutivo Nacional: Hambre cero y Pobreza cero cuyo objetivo es la inclusión real de las personas en situación de vulnerabilidad social y contribuir a la igualdad de oportunidades. TEA comparte los objetivos de Reducir la indigencia a través del empoderamiento de las familias y la comunidad donde viven y Promover la mejora de las condiciones de vida y el fortalecimiento de las redes comunitarias locales, y agrega como necesario Referenciar a la mujer del hogar como destinatario especial por ser más que jefes de familia y comunidad, por ser el vínculo con la vida. Nuestro proyecto identifica, prepara y estimula a los beneficiarios para incorporar y desarrollar los otros dos componentes del Programa de Protección Social que son: Transferencia de Recursos y Desarrollo Comunitario. Es necesario sumarse a la tarea social de poner en la página del crecimiento y desarrollo a todos los hogares humildes del país. Proponemos contactar a las



Asociaciones Civiles de la provincia de Corrientes Capital, trabajar en forma colaborativa las distintas problemáticas para alcanzar logros horizontales: Transformar hogares en Familias y logros verticales: cumplimiento de objetivos de las ONG´s - Metas de Planes Ministeriales, Políticas Públicas Nacionales y ODS Agenda 2030.

II. **METODOLOGÍA:** Las acciones serán organizadas por componentes y ordenadas según un cronograma viable localmente. El equipo implementador será de 10 personas agrupado en dos equipos:

a. un equipo de campo con los siguientes perfiles:

- i. Visitadoras sociales (4).
- ii. Especialista en salud y nutrición (1).
- iii. Coordinación de equipo en campo (1).
- iv. Total: 6 personas.

b. un equipo base con los siguientes perfiles:

- i. Coordinador de Proyecto (1).
- ii. Talleristas (2).
- iii. Coordinación de Talleres y seguimiento (1).
- iv. Total: 4 personas.

Ambos equipos visitarán e interactuarán con los miembros de cada hogar para cumplir las actividades planificadas que fortalecerán su identidad social y cultural, en el desarrollo de sus capacidades y competencias, se propondrán soluciones para resolver problemas puntuales y sensibles del entorno familiar, se generarán oportunidades de intercambio y colaboración, se brindarán propuestas para atender casos críticos del entorno comunitario.

III. **OBJETIVO GENERAL:** Implementar el acompañamiento familiar en los 100 hogares más humildes de los Barrios Quilmes - Juan XXIII y Pío X de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, durante doce (12) meses y fortalecer la acción de los líderes sociales locales para la consolidación del Plan Familiar de cada Hogar acompañado en y por su Comunidad.

IV. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- a. Valorar y fortalecer la identidad cultural y social de cada miembro de los hogares bajo proyecto.



- b. Fortalecer las capacidades de las líderes locales para detectar - abordar y solucionar las problemáticas de la comunidad en forma conjunta y planificada.
- c. Promover la participación de la comunidad bajo proyecto en distintos espacios de diálogo, proyectos colectivos y talleres.
- d. Fomentar el desarrollo de capacidades de incidencia colectiva: autogestión, participación ciudadana y planificación comunitaria de corto, mediano y largo plazo.
- e. Instalar en la comunidad el concepto de alianza (público - privada) y la sustentabilidad como principio de calidad en la planificación social y su desarrollo socio económico.
- f. Provocar el acercamiento entre los miembros de la comunidad y fortalecer las redes locales.
- g. Comprender el proceso de construcción y gestión de los diferentes proyectos de desarrollo social y productivo, su marco legal e institucional asociados.

V. **POBLACIÓN DESTINATARIA:** La implementación del Acompañamiento Familiar se propone para los Barrios Juan XXIII, Quilmes y Pío X de Corrientes Capital. Se acompañará en forma cercana y directa a los 100 hogares más vulnerables.

- a. Población beneficiada en forma directa: 523 personas.
- b. Población beneficiada en forma indirecta la comunidad barrial.
- c.

VI. **BREVE DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA:** En virtud de lo expuesto se requiere por el término de 12 meses el apoyo económico necesario para ser aplicados a la compra adquisición de:

- a. Insumos: alimentos, primeros auxilios, equipamiento, traslados, servicios de internet.
- b. Materiales gráficos: Impresión de cartillas, dípticos y trípticos de concientización.
- c. Honorarios: Asistencia en campo y grupo de base. Talleristas.

VII. **RESULTADOS ESPERADOS:**

- a. 100 Familias vulnerables asistidas y organizadas.
- b. 1 Mesa de diálogo instalada.



- c. 100 planes familiares formulados (que cada familia sienta, piense, diseñe y lleve adelante de manera sostenible su PLAN FAMILIAR y que su experiencia en comunidad les genere mayor bienestar).
- d. 6 Talleres y Actividades Específicas diseñadas e implementadas.
- e. 1 Red de actores sociales armada.
- f. 1 Documento: Memoria de proyecto para su replicabilidad.

